



ORD: EXP. N° 2717

EXP: N° 271 VII Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del 1° Juzgado de Letras de Talca.

OBRA: "Camino Variante El Yacal, Sector Puente El Yacal, Tramo km. 0,00613 a km. 0,55440" Comuna de Curicó, Provincia de Curicó, VII Región.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 10 de mayo de 2012

F/ 5049

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 18 de mayo de 2012, a la orden del 1° Juzgado de Letras de Talca, RUT. 60.308.007-6, CTA. CTE. N° 43.500.095.009, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) N°642, DE 9 de abril de 2012:

<u>LOTE N°</u>	<u>PROPIETARIO APARENTE</u>	<u>MONTO</u>
2	GOMEZ RAMOS JUAN JOSE	\$1.061.230.-

C/181909

Saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas

FAN/cve.

DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía
- N° Proceso 5756784

ELIANA BAEZA HALTENHOFF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD